



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

SECRETARIA GENERAL

Casilla de Correo Nº 1061 – Tel. 585 574 – 585 575

Fax: 585 577 – E-mail: veterin@vet.una.py

San Lorenzo – Paraguay

“CARRERA ACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCIÓN Nº
237/2016 Y MERCOSUR POR ACUERDO DE ACREDITACIÓN Nº 07/2010”

Misión: “Aportar a la sociedad Profesionales Veterinarios con compromiso social”



Acta Nº 14 (A.S. Nº 14 25/05/2017)

En la ciudad de San Lorenzo, en la sala de sesiones de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción – Campus Universitario, se reúnen en Sesión Ordinaria el Consejo Directivo, en fecha 25 de mayo del 2017, convocada y presidida por la Prof. Dra. Azucena Daysy Cabrera de Gómez, Decana y Presidenta del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción.-

Se declara abierta la sesión a las 14:00 horas, con la presencia de los señores miembros del Consejo Directivo que más abajo se nombran:

Prof. Dra. DORA ELIZABETH NUÑEZ GRUNER.
Prof. Dr. OSCAR ORTEGA PEREZ
Prof. Dr. MARCIAL COHENE CARDOZO
Prof. Dr. CARLOS RAMON CHIRIFE CARDOZO
Prof. Dr. JOSÉ RAMÓN PERALTA
Prof. Dr. PABLO HERCULANO CABALLERO CABALLERO
Prof. Dr. ALFREDO ANTONIO SANDOVAL RIVEROS
Prof. Dra. VIVIANA MARÍA RÍOS MORÍNIGO
Dr. EUSTACIO LOPEZ OTAZU
Dr. MIGUEL HALABURDA OZURKIEVICH
Dr. ROBERTO ABRAHAM MARECOS CHARRUFF
Dr. CARLOS ALBERTO LOPEZ VAZQUEZ
Est. JESSICA BETTINA RESQUÍN DENIS
Est. MARCELO MERCADO MELGAREJO
Est. VÍCTOR LUIS CABRERA GUTIÉRREZ
Est. CLARA MELISSA AQUINO MALDONADO



Prof. Dra. **HALEYDIS ROSA ORTIZ**

SECRETARIA



Prof. Dra. **AZUCENA D. CABRERA DE GOMEZ**
DECANA Y PRESIDENTE



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

SECRETARIA GENERAL

Casilla de Correo Nº 1061 – Tel. 585 574 – 585 575

Fax: 585 577 – E-mail: veterin@vet.una.py

San Lorenzo – Paraguay

“CARRERA ACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCIÓN Nº
237/2016 Y MERCOSUR POR ACUERDO DE ACREDITACIÓN Nº 07/2010”

Misión: “Aportar a la sociedad Profesionales Veterinarios con compromiso social”



La Secretaria General de la FCV UNA, saluda atentamente a los MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO de la Institución y cumple en hacerle llegar la invitación de la Señora Decana para asistir a la Sesión Ordinaria del Consejo Directivo, a realizarse en la Sala de Sesiones del Consejo Directivo de esta Casa de Estudios, el miércoles 25 de mayo de 2017 a las 14:30 horas.

San Lorenzo, 25 de mayo del 2017

ORDEN DEL DIA

1. Consideración del acta anterior.
2. Auditoria Externa de obras
3. Modificación del Reglamento Académico
4. Notas Recibidas



Prof. Dra. **HALEYDIS ROSA ORTIZ**

SECRETARIA



Prof. Dra. **AZUCENA D. CABRERA DE GOMEZ**

DECANA Y PRESIDENTE



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

SECRETARIA GENERAL

Casilla de Correo Nº 1061 – Tel. 585 574 – 585 575

Fax: 585 577 – E-mail: veterin@vet.una.py

San Lorenzo – Paraguay

**"CARRERA ACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCIÓN Nº
237/2016 Y MERCOSUR POR ACUERDO DE ACREDITACIÓN Nº 07/2010"**

Misión: "Aportar a la sociedad Profesionales Veterinarios con compromiso social"



I. CONSIDERACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

259-00-17) Se puso a consideración el Acta Nº 13 de la sesión ordinaria, el cual fue aprobado.

II. AUDITORIA EXTERNA DE OBRAS

260-00-17) Presentación de informe de Auditoría Externa, sobre obras no ejecutadas durante el periodo 2011, en la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción, Filiales: Concepción y Misiones. Se adjuntan documentos respaldatorios.

III. MODIFICACION DEL REGLAMENTO ACADÉMICO

261-00-17) Se dio entrada a la presentación hecha por el Prof. Dr. Oscar Ortega Pérez, elevando propuesta de modificación del Reglamento Académico de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción, en los siguientes Artículos: Nº 33, 39, 40, 42, 53, 59, 60 y 67. Adjunta propuesta.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve aprobar las modificaciones en el Reglamento Académico de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción, de acuerdo a lo expuesto precedentemente.

IV. NOTAS RECIBIDAS

262-00-17) Se dio entrada a la presentación hecha por el Prof. Dr. Nelson Rubén Serafini Scribano, Director de Recursos Humanos de la Institución, en la que remite para su consideración el proyecto de reglamentación de permanencia mínima en los cargos de los funcionarios administrativos de carácter permanente de esta Casa de Estudios. Adjunta Proyecto

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve reglamentar el plazo mínimo de 3 (tres) años de permanencia en los cargos de los funcionarios administrativos en carácter permanente de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción.

263-00-17) Se dio entrada y se tomó nota de la presentación hecha por el Prof. Ing. Agr. Julio Renán Paniagua, Secretario General del Rectorado – UNA, en la que remite copia del CONVENIO MARCO DE COOPERACION INTERNACIONAL ENTRE LA UNIVERSIDAD BERNARDO O'HIGGINS – CHILE Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN – PARAGUAY.

264-00-17) Se dio entrada a la presentación hecha por la Prof. Dra. María Celina Álvarez de Carreras, Directora Académica de la Institución, en la que remite copia de la nota presentada por el Prof. Ing. Agr. José Ruíz Olazar, de la Cátedra de Matemática del Segundo Curso de la Institución en la cual rectifica la recomendación sobre el pedido de convalidación de la Estudiante Virginia María Sanguinetti Elizondo, dando dictamen



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

SECRETARIA GENERAL

Casilla de Correo Nº 1061 – Tel. 585 574 – 585 575

Fax: 585 577 – E-mail: veterin@vet.una.py

San Lorenzo – Paraguay

**“CARRERA ACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCIÓN Nº
237/2016 Y MERCOSUR POR ACUERDO DE ACREDITACIÓN Nº 07/2010”**

Misión: “Aportar a la sociedad Profesionales Veterinarios con compromiso social”



desfavorable a lo solicitado y fundamentando dicha rectificación. Adjunta legajo correspondiente a la mencionada estudiante.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve establecer que la Estudiante Virginia María Sanguinetti Elizondo, debe cursar la asignatura Matemática del Segundo Curso de la Institución; igualmente, resuelve autorizar la matriculación excepcional a favor de la mencionada estudiante.

264-01-17) Se dio entrada a la presentación hecha por la Prof. Dra. María Celina Álvarez de Carreras, Directora Académica de la Institución, en la que solicita que la socialización de la calificación final de la Defensa de Tesis de Grado de los estudiantes del Sexto Curso, sea realizada a través de la Dirección Académica y de manera personal al estudiante, a fin de salvaguardar la privacidad de los estudiantes de esta Casa de Estudios.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve establecer que las calificaciones finales de las Defensas de Tesis de Grado de los estudiantes del Sexto Curso de las Institución, sean entregadas en la Dirección Académica y de manera personal al estudiante, de acuerdo a lo expuesto precedentemente.

264-02-17) Se dio entrada y se tomó nota de la presentación hecha por la Prof. Dra. María Celina Álvarez de Carreras, Directora Académica de la Institución, en la que remite planilla de Temas de Inscripciones de Tesis de Grado correspondiente al año 2017; igualmente, propuesta de nómina de tutores.

265-00-17) Se dio entrada a la presentación hecha por el Prof. Dr. Hugo Lorenzo González Morel, Jefe del Departamento de Postgrado de la Institución, en la que eleva a consideración propuesta de modificación de la Resolución Nº 470-04-16, “POR LA CUAL SE CONFORMA LA COMISION DE TESIS DE POSTGRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN”, de la siguiente manera:

COORDINADOR
MIEMBROS

PROF. DR. HUGO LORENZO GONZALEZ MOREL
PROF. DRA. AZUCENA DAYSY CABRERA DE GOMEZ
PROF. DRA. ELIZABETH NUÑEZ GRÜNER
PROF. DR. CARLOS RAMON CHIRIFE CARDOZO
PROF. DR. FRANCISCO SOLANO CUBAS DENIS
PROF. DR. JOSE RAMON PERALTA
PROF. DR. SERGIO RAFAEL PINTOS CASAMAYOURET
PROF. DR. ALFREDO ANTONIO SANDOVAL RIVEROS
PROF. DR. MIGUEL WENCESLAO TORRES ÑUMBAY
PROF. DR. OSCAR LUIS VALIENTE VILLALBA
PROF. DRA. RAQUEL HAYDEE PEDROZO PRIETO
PROF. DR. ALEXANDER SZWAKO GONZALEZ

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve elevar dicha presentación a la Comisión Académica, para su consideración y fines pertinentes.

Visión: “Ser una Institución de excelencia de las Ciencias Veterinarias en el Paraguay”



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

SECRETARIA GENERAL

Casilla de Correo Nº 1061 – Tel. 585 574 – 585 575

Fax: 585 577 – E-mail: veterin@vet.una.py

San Lorenzo – Paraguay

**"CARRERA ACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCIÓN Nº
237/2016 Y MERCOSUR POR ACUERDO DE ACREDITACIÓN Nº 07/2010"**

Misión: "Aportar a la sociedad Profesionales Veterinarios con compromiso social"



265-01-17) Se dio entrada y se tomó nota de la presentación hecha por el Prof. Dr. Hugo Lorenzo González Morel, Jefe del Departamento de Postgrado de la Institución, en la que remite listado actualizado de egresados de los diferentes cursos de Maestría de esta Casa de Estudios.

265-02-17) Se dio entrada a la presentación hecha por el Prof. Dr. Hugo Lorenzo González Morel, Jefe del Departamento de Postgrado de la Institución, en la que eleva propuesta para la actualización de nómina de tutores y co-tutores para Tesis de Investigación de Postgrado de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve elevar dicha presentación a la Comisión Académica, para su consideración y fines pertinentes.

266-00-17) Se dio entrada y se tomó nota de la presentación hecha por el Prof. Dr. Miguel Wenceslao Torres Numbay, Jefe del Departamento de Investigación Científica y Tecnológica de la Institución, en la que cursa invitación a la Segunda Feria Científica de Ciencias Veterinarias – UNA, "Apuntando a la Investigación – Desarrollo e Innovación", a llevarse a cabo el 01 de junio próximo en el complejo de aulas de la Institución.

267-00-17) Se dio entrada a la presentación hecha por la Prof. Dra. Viviana María Ríos Morinigo, Jefa del Departamento de Pesca y Acuicultura de la Institución, en la que solicita la aprobación del Proyecto Educativo Programa de Doctorado en Ciencias de Recursos Bio-Acuáticos, que corresponde a la Convocatoria 2017 del Consejo Nacional de Ciencias y Tecnología (CONACYT).

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve aprobar el Proyecto Educativo Programa de Doctorado en Ciencias de Recursos Bio-Acuáticos y a la vez elevar dicha presentación a la Comisión Académica y a la Asesoría Jurídica, para su estudio, consideración y dictamen correspondiente.

268-00-17) Se dio entrada a la presentación hecha por la Prof. Dra. Estefanía Romero, en la que solicita el nombramiento del Dr. Emilio Duarte Domínguez, con C.I. Nº 2.500.552, como Auxiliar de Enseñanza de la Cátedra Producción Bovina de Leche de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción, Filial Caazapá, Periodo lectivo 2017.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve solicitar informe académico y administrativo a la Dirección Académica y a la Dirección de Recursos Humanos de la Institución, respectivamente.

269-00-17) Se dio entrada y se tomó nota de la presentación hecha por el Prof. Dr. Julio César Ibarra Talavera, Director de la FCV-UNA, Filial Concepción, en la que solicita la desvinculación como Auxiliar de Enseñanza del Dr. Alex Araujo de la Asignatura Bioquímica y la Bioquímica María José Silva Rojas de la Asignatura Patología Clínica.

Visión: "Ser una Institución de excelencia de las Ciencias Veterinarias en el Paraguay"



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

SECRETARIA GENERAL

Casilla de Correo Nº 1061 – Tel. 585 574 – 585 575

Fax: 585 577 – E-mail: veterin@vet.una.py

San Lorenzo – Paraguay

**“CARRERA ACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCIÓN Nº
237/2016 Y MERCOSUR POR ACUERDO DE ACREDITACIÓN Nº 07/2010”**

Misión: “Aportar a la sociedad Profesionales Veterinarios con compromiso social”



El El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve no hacer lugar a dicha solicitud por improcedente y que dichos auxiliares se queda en sus respectivas Asignaturas.

269-01-17) Se dio entrada a la presentación hecha por el Prof. Dr. Julio César Ibarra Talavera, Director de la FCV-UNA, Filial Concepción, en la que solicita el nombramiento como Auxiliar de Enseñanza de la Dra. Noelia Nazaret Barroso, en la Cátedra de Farmacología y Toxicología y del Dr. Alcides Ramón Maqueda González, en las Cátedras de Ingles y Bioquímica. Adjunta Currículum normalizados de los mencionados docentes.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve no dar curso favorable a lo solicitado por extemporáneo.

270-00-17) Se dio entrada a la presentación hecha por la Dra. María Teresa Alvarenga, Auxiliar de Enseñanza de la Cátedra Acuicultura de la Institución, en la que solicita apertura de Concurso de Título, Méritos y Aptitudes en la mencionada Cátedra de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción, Sede San Lorenzo, en la Categoría Asistente.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve elevar dicha presentación a la Comisión Académica.

271-00-17) Se dio entrada a las presentaciones hechas por el Dr. Oscar Gómez Barrios, Jefe de la División Cunicultura de la Institución, solicitando autorización para la realización del Curso Teórico Práctico de Cunicultura organizado en forma conjunta con el Centro de estudiantes de esta Casa de Estudios, a llevarse a cabo el 15 y 16 de junio del año en curso. Adjunta programa

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve autorizar la realización del Curso Teórico Práctico de Cunicultura organizado por el Departamento de Cunicultura y el Centro de Estudiantes de la Institución, a llevarse a cabo el 15 y 16 de junio del año en curso; igualmente, resuelve establecer que dicha actividad sea coordinada con el Departamento de Extensión de la Institución.

272-00-17) Se dio entrada a la presentación hecha por el Dr. Máximo Riquelme Cantero, con C.I. Nº 541.788, Docente de la Institución, en la que solicita apertura de Concurso de Títulos, Méritos y Aptitudes en la Cátedra de Anatomía Patológica del Tercer Curso de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción, Sede San Lorenzo, Categoría Adjunto.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve elevar dicha presentación a la Comisión Académica.

273-00-17) Se dio entrada a la presentación hecha por la Dra. Nilsa Gricelda Acosta, en la que solicita reconsideración en el nombramiento como Auxiliar de Enseñanza en la Cátedra de Producción Bovina de Leche del Quinto Curso de la FCV-UNA, Sede San Lorenzo.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

SECRETARIA GENERAL

Casilla de Correo Nº 1061 – Tel. 585 574 – 585 575

Fax: 585 577 – E-mail: veterin@vet.una.py

San Lorenzo – Paraguay

**"CARRERA ACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCIÓN Nº
237/2016 Y MERCOSUR POR ACUERDO DE ACREDITACIÓN Nº 07/2010"**

Misión: "Aportar a la sociedad Profesionales Veterinarios con compromiso social"



El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve no dar curso favorable a lo solicitado por extemporáneo.

274-00-17) Se dio entrada a la presentación hecha por la Dra. Blanca Noemí Samaniego Cabañas, Presidenta de la Asociación de Docentes y Funcionarios de la FCV-UNA, Filial Concepción, en la que solicita apertura de Concurso de Títulos, Méritos y Aptitudes para Profesores Escalonados en las categorías Asistentes, Adjuntos y Titulares de la mencionada Filial.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve no dar curso favorable a lo solicitado por improcedente.

274-01-17) Se dio entrada a la presentación hecha por Docentes de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción, Filial Concepción, en la que solicitan respuesta a los pedidos de apertura de Concurso de Títulos, Méritos y Aptitudes, presentados por los mismos durante el año 2016.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve informar a los Docentes solicitantes de la mencionada Filial, que dichas solicitudes de apertura de Concurso de Títulos, Méritos y Aptitudes, presentados en el año 2016, se encuentran en la Dirección Académica para la elaboración de los informes correspondientes.

275-00-17) Se dio entrada a la presentación hecha por Gricelda Acosta Cáceres, con C.I. Nº 5.032.868, funcionaria de la Institución, en la que solicita permiso por Lactancia a partir del 22 de Mayo al 22 de noviembre del año en curso, en el horario de 12:30 a 13:30 horas.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve conceder permiso por lactancia a favor de Gricelda Acosta Cáceres, con C.I. Nº 5.032.868, funcionaria de la Institución, del 22 de Mayo al 22 de noviembre del año en curso, en el horario de 12:30 a 13:30 horas, de acuerdo a lo expuesto precedentemente.

276-00-17) Se dio entrada y se tomó nota de la presentación hecha por César Esteban Britez Valinotti, con C.I. Nº 3.782.211, Estudiante del Sexto Curso de la Institución, en la que solicita consideración para el cambio de auxiliatura solicitado, de Anatomía Topográfica del Segundo Curso a Técnica Operatoria del Quinto Curso de la Orientación Medicina Veterinaria y Orientación Producción Animal.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve rechazar dicha solicitud.

277-00-17) Se dio entrada y se tomó nota de la presentación hecha por Florencia Escobar Ferreira, con C.I. Nº 3.470.947, Estudiante del Sexto Curso de la Institución, en la que solicita consideración para el cambio de auxiliatura solicitado, de Farmacología del Tercer Curso a Técnica Operatoria del Quinto Curso de la Orientación Medicina Veterinaria y Orientación Producción Animal.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

SECRETARIA GENERAL

Casilla de Correo Nº 1061 – Tel. 585 574 – 585 575

Fax: 585 577 – E-mail: veterin@vet.una.py

San Lorenzo – Paraguay

**“CARRERA ACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCIÓN Nº
237/2016 Y MERCOSUR POR ACUERDO DE ACREDITACIÓN Nº 07/2010”**

Misión: “Aportar a la sociedad Profesionales Veterinarios con compromiso social”



El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve rechazar dicha solicitud.

278-00-17) Se dio entrada a la presentación hecha por Oscar Méndez de la Comisión Directiva de la Unión de Rugby del Paraguay, en la que solicita permiso y consideración especial a favor del Señor Leonardo Glitz, con C.I. Nº 4.195.540., estudiante de la FCV-UNA, ya que el mismo ha sido convocado por dicho gremio, a fin de representar al país en el Sudamericano Mayor A de Rugby a desarrollarse de la siguiente manera:

- Montevideo – Uruguay, del 11 al 15 de mayo.
- Santiago – Chile, del 18 al 22 de mayo.
- Sao Paulo – Brasil, del 25 al 29 de mayo.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve conceder permiso excepcional a favor del Señor Leonardo Glitz, con C.I. Nº 4.195.540., estudiante de la FCV-UNA; igualmente, resuelve considerar asistencia a las clases teóricas de acuerdo a lo expuesto precedentemente.

279-00-17) Se dio entrada a la presentación hecha por la Señora Liliana Figueredo de Marecos, con C.I. Nº 1.813.461 y el Señor Darío O. Marecos, con C.I. Nº 978.348, padres de Lia Melissa Marecos Figueredo, estudiante del Cuarto Curso de la Institución, en la que solicitan autorización para que la mencionada estudiante pueda ausentarse del 22 al 28 de junio del año en curso, a fin de realizar un viaje a la Ciudad de Bogotá – Colombia; igualmente, solicitan consideración en ausencias, exámenes y trabajos prácticos si los hubiere durante el mencionado periodo.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve no dar curso favorable a lo solicitado.

280-00-17) Se dio entrada y se tomó nota de la presentación hecha por el Prof. Dr. Pastor Brizuela Reyes, Director de la FCV-UNA, Filial Caazapá, en la que solicita el llamado de Concurso de las Asignaturas que no cuentan con docentes escalafonados, según observación hecha por la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior – ANEAES. Adjunta nómina de asignaturas sin docentes escalafonados.

281-00-17) Se dio entrada a la presentación hecha por el Prof. Dr. Hugo Anuncio Acosta, docente de la Institución, en la que solicita reconsideración al pedido elevado por el Prof. Dr. José Peralta, en su carácter de Jefe de Cátedra de Zootecnia del Cuarto Curso de la FCV-UNA, Filial Caazapá, en la que solicita su nombramiento como Auxiliar de Enseñanza, grado 2 en la mencionada Cátedra, para el periodo 2017.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve designar al Prof. Dr. Hugo Anuncio Acosta como Auxiliar de Enseñanza de la Cátedra de Zootecnia del Cuarto Curso de la FCV-UNA, Filial Caazapá.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

SECRETARIA GENERAL

Casilla de Correo Nº 1061 – Tel. 585 574 – 585 575

Fax: 585 577 – E-mail: veterin@vet.una.py

San Lorenzo – Paraguay

"CARRERA ACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCIÓN Nº
237/2016 Y MERCOSUR POR ACUERDO DE ACREDITACIÓN Nº 07/2010"

Misión: "Aportar a la sociedad Profesionales Veterinarios con compromiso social"



282-00-17) Se dio entrada a las presentaciones hechas por Estudiantes de la Institución, en la que solicitan consideración para matricularse de manera extraordinaria, según se detalla a continuación:

Nº	NOMBRE Y APELLIDO	C.I. Nº	CURSO	SEDE/FILIAL	MOTIVO
1	TADEO OZUNA ARZAMENDIA	4.296.542	6º	SAN LORENZO	ECONOMICO
2	OSMAR A. MARTINEZ S.	6.240.569	5º	SAN ESTANISLAO	ECONOMICO
3	DIEGO DAVID CARDOZO M.	5.825.345	2º	SAN ESTANISLAO	ECONOMICO

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve no dar curso favorable a lo solicitado por extemporáneo.

283-00-17) Se dio entrada y se tomó nota de la presentación hecha por el Ing. Luis Alberto Lima Morra, Ministro – Presidente del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología – CONACYT, en la que remite adjunto, la Resolución Nº 196/2017, "POR LA CUAL SE DECLARA DE INTERES CIENTIFICO LA SEGUNDA FERIA CIENTIFICA DE CIENCIAS VETERINARIAS – UNA 'APUNTANDO A LA INVESTIGACION, DESARROLLO E INNOVACIÓN", a realizarse el 01 de junio de 2017".

Se fija la próxima Sesión Ordinaria para el día miércoles 07 de junio de 2017, a las 16:00 horas en el mismo recinto de esta Casa de Estudios. No habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión siendo las 18:30 horas.-



Prof. Dra. **HALEYDIS ROSA ORTIZ**

SECRETARIA



Prof. Dra. **AZUCENA D. CABRERA DE GOMEZ**

DECANA Y PRESIDENTA